



ACTA
CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 014-2015

FECHA: JUEVES 23-04-2015
HORA : 09: 00 am.
LUGAR: Sala del Consejo del DAC.

Asistentes profesores: Fernando Sosa, Iván Guevara, Judith Hernández, Carolina Mendoza, Gicela Álvarez, Julio Galicia, Abel Romero, Yamilet Segovia, Lulú Silva, José Gregorio Contreras, Xiomara Nelo, Asia López, Adelina Colmenarez, José Luis Rodríguez, José Achue, María Eugenia Giraldo, Beatriz Marcano de Leal y Luis Rivera.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

Ausencia justificada del Profesor José L. Rodríguez.

1. Consideración de la agenda del día.

DECISIÓN: Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

DECISIÓN: Aprobada

3. Informe del Decano.

Rector sobre los terrenos de Tarabana, la situación está en la misma. Se ha reunido con los representantes de transporte, para afinar los términos. Por otra parte el comedor se ha quedado sin proteínas.

Vicerrectora Académica: Expone que la UCLA es la única universidad que elaboró una estructura de costo para la bandeja de los comedores. Se está trabajando en relación al transporte. También informa que a nivel nacional se van a reunir con los directores de transporte y comedor para tratar la problemática pertinente.

Informa que el sistema de Petrorinoco no ha permitido cargar de los expedientes.

Secretario General: Informa que el 27 de Mayo habrá actos de grado de Licenciados en Administración el 27/05 a las 3 y 5 pm. El viernes 29/05 el acto de grado de Licenciados en contaduría, a las 3 y 5 pm.

Solicita al profesor Iván Guevara que presente, con carácter de urgencia, el informe del porcentaje de bachilleres graduados con más de 5 años y aspiran ingresar en los

programas de nuestro Decanato.
Igualmente solicita de parte de la dirección de Planificación, una revisión de las cifras de las estadísticas, a fin de incorporarlas en el informe de gestión 2014.

4. Derecho de palabra de la Prof. **Adelina Colmenero**, Coordinadora de la comisión de ambiente, referida a: Convenio UCLA-Plástico VICJA.

DECISIÓN: Conocido y en cuenta.

5. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

Director Administrativo: Con respecto a los saldos iniciales de caja, estos no serán asignados hasta que la universidad re programe y reciba autorización de incorporarlos en el año siguiente. Considera que el manejo de esos recursos están presupuestados, sin embargo a la luz de la misma ley, en esta oportunidad quedo un remanente de este año que mediante una lista de prioridades se procederá a repartir el saldo por decanatos que serán utilizados para reparaciones y trabajos pendientes, incorporación de activo fijos. Conjuntamente con la Administradora Jefe, crearán una provisión de 500.000 Bs, para el DAC, se prevé que los entregarán pronto y se requieren para el copi printer, papel, tóner, pero ante todo los aires acondicionados, los cuales estarán listos para la próxima semana. Los compresores prometidos, llegaron y se utilizarán también. Hay disponible material para la reproducción de exámenes, en pocas cantidades. No se autorizarán los materiales para otro tipo de trabajo.

Coordinadora de Investigación: Hace entrega del cronograma de actividades a fin de que los jefes de departamento se los hagan llegar a sus profesores :
-Premio anual de investigación del 20 al 03/06/15. Periodo de publicación.
-PEILA: 04/050al004/06/15. Solvencia Administrativa y Académica 07/04/15.
-Registro de Proyectos no subvencionados: Los primeros 7 días de cada mes.
Registro on-line en la pagina del CDCHT.

6. Informe Comisión Delegada N° **014-2015** de fecha **22-04-2015**.

DECISIÓN: Aprobada

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Iván Guevara**, Director del Programa de Contaduría del DAC., referida a: Presentación del **Informe de Ejecución de los Cursos Intensivos 2014-3**.

Se procede a nombrar la comisión que hará la revisión del informe.

Profesores: Miguel Assal, Coordinador.
Yorh Navas.
Viviano Salas.

DECISIÓN: Aprobada la comisión quienes deberán presentar el informe en 15

días el día 07/05/15.

8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Xiomara Nelo** Jefe del Departamento de Derecho del DAC., referida a:

8.1 Solicitud de **Jubilación** de la Prof. **Roscio Bernal Angarita**, a partir del **16-09-2015**.

DECISIÓN: Aprobada

8.2 Apertura del **Concurso de Oposición** de las asignaturas: **Derecho del Trabajo** (Tiempo Convencional 8 h/sem).

Jurado Principal: Gustavo Mendoza, Rocío Bernal y Domingo Salgado

Jurado Suplente: Ángel Becerra, Xiomara Nelo y Antonio L. Castillo.

DECISIÓN: Aprobado el perfil presentado y el jurado propuesto.

8.3 **Fundamentos Legales de la Tributación** (Tiempo Convencional 6 h/sem).

Jurado Principal: Xiomara Nelo, Isabel Mendoza y Yanet Lameda

Jurado Suplente: Nelly Cuencas, Antonio L. Castillo y Patricia Rosales.

DECISIÓN: Aprobado el perfil presentado y el jurado propuesto

9. Varios.

10. **Beatriz de Leal:** Hace el recordatorio, que la elección de la nueva junta directiva de CAPUCLA, es el próximo lunes 27/04/2015, de 8 am a 6pm.

José E. Achue: Acordaron, en las tres coordinaciones, que martes y jueves de 3 a 5 pm se realizarán reuniones y talleres para la promoción de la investigación por departamentos.

Iván Guevara: Previo a iniciarse la reunión de Comisión Académica, comentó a los Directores de Programa, del resto de los decanatos, sobre iniciativa de nuestro decanato y la correspondencia enviada al Consejo Universitario referido al aumento de las primas a los Directores, Jefes de departamento y Coordinadores, y que hasta el momento no había respuesta, esto con el objetivo de plantearle la situación a la profesora Nelly Velázquez a fin de que hicieran la presión necesaria. Les comunicó que están muy interesados, primero de separar

los casos de los que actualmente tienen prima y requieren del aumento del resto de los cargos, administrativos y que no tienen prima; al insistir, la profesora informó que se designó otra comisión quienes tienen plazo hasta los primeros de mayo para que presenten el informe definitivo.

Adelina Colmenares: La comisión de investigación generó las líneas de investigación. Para ello necesitan un banco de datos para que sea un proceso democrático y no sea el mismo jurado, y ser más equitativo y no monopolizar a fin de que todos tengan la misma oportunidad.

Abel Romero: Se está aplicando evaluación del desempeño académico de los docentes, la encargada de esta comisión es la profesora Lizbeth Hernández.

Lulú Silva: Le sorprende que no estuvieran los profesores del Laboratorio de computación, debido a que el personal de comunicaciones necesitaba revisar el cableado en ese lugar y no había personal quien les abriera el laboratorio.

El profesor Rafael Barrios no se ha incorporado desde el reinicio de actividades, luego de la suspensión de las mismas, se enteró por los alumnos y además porque no ha venido a firmar en el departamento el informe de actividades.

Xiomara Nelo: La impresora del departamento de derecho se dañó. El profesor Julio Galicia tiene que solicitarlo por escrito.

Judith Hernández: En el formulario de la evaluación del desempeño, existen muchas irregularidades, por ejemplo con los profesores de administración, esencialmente con los horarios, es muy importante este proceso porque tenemos mucho que corregir por ejemplo las copias del instrumento no se ve ni la letra ni los espacios.

Julio Galicia: Con respecto a los suplentes, sugiere cuando cualquier integrante del jurado principal renuncie inmediatamente hay que nombrar el suplente para que el jurado sea de 6 profesores, como lo establece el reglamento.

Y con respecto al cambio del nombre de alguna asignatura objeto a concurso de oposición, este debe ser cambiado en la web y los programas.